

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales

CONVOCA A:

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, A PARTICIPAR EN EL “TALLER STEAM VERANO 2023” BAJO LAS SIGUIENTES,

BASES:

Cuando, en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a los estudiantes, participantes y asesores, se considerará dentro de la misma, a las y los estudiantes, a las y los participantes y a las y los asesores; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

PRIMERA. - Del objetivo del taller; desarrollar habilidades de razonamiento crítico-científico en estudiantes de educación básica, a través de la resolución de problemas y de la puesta en práctica de los conocimientos teóricos.

SEGUNDA. - De las modalidades; individual en línea o presencial.

TERCERA. - De los participantes; podrán participar todos los estudiantes de escuelas públicas y particulares que cuenten con autorización para impartir educación básica en el estado de Jalisco, inscritos en el ciclo escolar 2022-2023 en los siguientes grados:

- 4° de primaria
- 5° de primaria
- 6° de primaria
- 1° de secundaria
- 2° de secundaria
- 3° de secundaria

CUARTA. - De la oferta del taller; el taller será ofertado en las siguientes sedes:

- Presencial. - Escuela Primaria Sara Robert (Av. México 3375, Fraccionamiento Vallarta San Jorge, Guadalajara).
- Presencial. - Escuela Secundaria Técnica No. 1 “José Vasconcelos” (Av. Fidel Velázquez 620, Col. Santa Elena Estadio, Guadalajara).
- En línea.

La capacidad total del curso es de 240 estudiantes para las dos modalidades.

Para los talleres presenciales, el uso de cubrebocas se sujeta a lo que establezcan las autoridades sanitarias a la fecha del evento.

Para los talleres en línea se dará prioridad a estudiantes de municipios del interior del Estado, además, si los talleres presenciales llegan a su cupo máximo, automáticamente se derivarán a la modalidad en línea.

QUINTA. – Del taller; el taller se llevará a cabo del lunes 31 de julio al viernes 11 de agosto del 2023. Los grupos

presenciales tomarán 10 sesiones, una diaria de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Los grupos en línea recibirán 10 sesiones sincrónicas de solamente 2 horas cada una, con una sesión cada día de lunes a viernes, pudiendo elegir entre el horario de 9:00 a 11:00 hrs o de 12:00 a 14:00 hrs, el resto de las actividades se llevarán a cabo de manera asincrónica.

El taller abordará temas de biología, física y química. Se aplicará un examen al finalizar cada semana del taller con el fin de evaluar el progreso de los participantes.

La modalidad en línea será a través de las plataformas *Google Classroom®* y *Google Meet®*, por lo que es necesario que los participantes cuenten con equipo electrónico y conexión a internet. El material multimedia necesario para el taller (videos, presentaciones, formularios, foros y otros recursos), serán de libre acceso para los participantes y se encontrarán en la plataforma del curso en todo momento.

Debido a la contingencia sanitaria de COVID-19, las fechas establecidas en esta convocatoria pueden ser modificadas con base en las decisiones del Comité Organizador y de acuerdo a las disposiciones que emitan las autoridades correspondientes.

SEXTA. – Del registro; se realizará en línea a través del siguiente link: bit.ly/RegistroSTEAMVerano2023, siendo la fecha límite para ello el lunes 24 de julio del 2022 o hasta completar el número máximo de participantes admitidos.

Durante el registro se solicitará un correo electrónico con dominio Gmail (por ejemplo, el correo institucional), a través del cual se hará llegar un mensaje de confirmación, la invitación para unirse al grupo de chat correspondiente al programa en la plataforma de mensajería *Telegram®* y la información sobre grupos y sedes.

Es responsabilidad de cada participante registrado verificar que su correo electrónico esté escrito correctamente para recibir la información necesaria.

Es importante que el estudiante ingrese al grupo de *Telegram®* indicado en el correo de confirmación, pues será el medio principal de comunicación con los asesores y a través del que se informarán novedades sobre el taller.

El registro al taller no tiene costo para los participantes. Cada estudiante deberá cubrir el costo de cualquier material extra que se solicite en el taller para realizar experimentos o actividades. La mayoría de estos son de bajo costo o se pueden encontrar en casa (ligas, globos, popotes, vasos, platos, franelas, etc.).

SÉPTIMA. - De las constancias y reconocimientos; todos los estudiantes que hayan tenido más del 80% de participación obtendrán una constancia. Además, se otorgará un reconocimiento de participación destacada a los estudiantes que obtengan un puntaje mayor o igual a 80% en las evaluaciones de las actividades del taller.

OCTAVA. - Del Comité Organizador; estará integrado por personal de las siguientes áreas de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco:

- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales; y
- Un representante de la Coordinación del Área de STEAM

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, el cual se reunirá cuando algún asunto así lo amerite, y sus decisiones serán inapelables.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria podrá comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, ubicada en Prol. Alcalde No. 1351, Edificio B, Torre de Educación, Décimo Piso, colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00 ext. 57675; correo electrónico: ciencias.exactas@jalisco.gob.mx

NOVENA. - Aviso de privacidad; los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo el aviso de privacidad, que se puede consultar en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/home/aviso-de-privacidad-2/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

DÉCIMA. - Equidad y no discriminación; la selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

DÉCIMA PRIMERA. - Vigencia; la presente convocatoria tendrá vigencia para el registro a partir de su publicación y hasta el lunes 24 de julio del 2023.

DÉCIMA SEGUNDA. - Quejas y denuncias; cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable.

Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral o escrita) ante la Contraloría del Estado, teléfonos 800 4663786, 333 668 16 13 ext. 50704, 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx. Domicilio: Av. Vallarta No. 1252, esquina Atenas, col. Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 45160.

Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 09 de marzo del 2023

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**